

REG: 0410 - 2024 - MDE

EN CUSCO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO A LOS VEINTISIETE (27) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -

YO, **MARTHA BEATRIZ ALEXANDRA DELGADO ESCOBEDO**, ABOGADA - NOTARIA DE CUSCO EN APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 112 AL 116 DEL DECRETO LEGISLATIVO 1049 MODIFICADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO 1232 LEGALIZO LA APERTURA DEL PRESENTE LIBRO DENOMINADO:

LIBRO DE ACTAS DE LA PROVINCIA DEL CUSCO - REGION CUSCO - APERTURA N° 01;
DOMICILIO: URB. SANTA ROSA N1-1A, DEL DISTRITO SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO. -

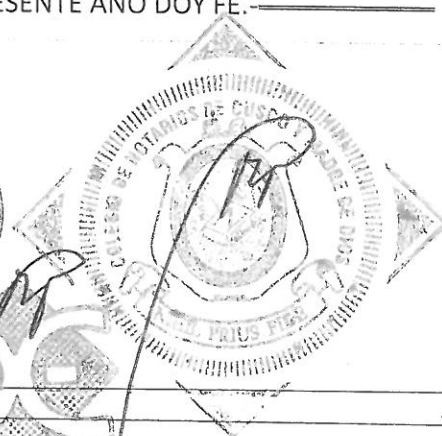
CORRESPONDIENTE A: PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERU, RUC: .- -

PRESENTADO POR: **DEYSI KARINA CONDORI QUISPE VDA DE QUISPE**, IDENTIFICADA CON DNI N° 43131132, EN CALIDAD DE PERSONERA LEGAL SEGÚN RESERVA PARA USO DE LA DENOMINACION: **PP000953 - EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERU** DE FECHA: **29 DE DICIEMBRE DE 2023.** -

EL MISMO QUE CONSTA DE **CUATROCIENTOS FOLIOS SIMPLES**, EN CADA UNO DE LOS CUALES ESTAMPO SELLO NOTARIAL ESTE LIBRO QUEDA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: **0410-2024-MDE** EN MI REGISTRO CRONOLÓGICO DE LEGALIZACIÓN DE APERTURA EN LIBROS Y HOJAS SUELTAS, CORRESPONDIENTES AL PRESENTE AÑO DOY FE. -

Martha Delgado Escobedo

Martha Delgado Escobedo
NOTARIA DE CUSCO
REG. N° 28 G.N.C.M.D.



COMITÉ PROVINCIAL DE CUSCO:

Constituido el (día) 29, de (mes) Mayo, de (año) 2024; y con dirección en (Jr./Calle/Av./Psje./otro) Urb. Santa Rosa W1-1A, distrito de San Sebastián, provincia de **CUSCO** departamento de **CUSCO**.



**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE CUSCO DE LA REGION DE
CUSCO CORRESPONDIENTE AL PARTIDO POLÍTICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA
PERÚ**

En la ciudad de Cusco, distrito de San Sebastián, provincia de Cusco, región de Cusco, siendo las diez horas con treinta minutos del día miércoles veintinueve del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, en el local partidario con domicilio legal en Urb. Santa Rosa W1-1A del distrito de San Sebastián, Provincia de Cusco y Departamento Cusco, los presentes, un grupo de ciudadanos, mayores de edad, determinamos libremente reunirnos para tratar la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
2. Constitución del Comité Provincial de Cusco del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
3. Aprobación del domicilio legal del Comité Provincial de Cusco del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
4. Elección y juramentación de las secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Cusco de la región de CUSCO.

Después de haber sometido a una amplia deliberación de cada uno de los puntos anteriores, se aprobó por unanimidad desarrollar la agenda propuesta de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del primer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad de los presentes el Ideario y Estatutos.

Punto 2: Constitución del Comité Provincial de Cusco del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.



Después de haber sometido a una amplia deliberación y debate, se acuerda aprobar por unanimidad la presente Acta y estando de acuerdo con lo expuesto expresamos en forma libre y voluntaria **CONSTITUIR** el Comité Provincial de Cusco del "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", mediante la presente Acta de Fundación.

Punto 3: Los ciudadanos presentes, **ACUERDAN** que el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Cusco "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", se encontrará ubicado en Urb. Santa Rosa W1-1A del distrito de San Sebastián, Provincia de Cusco y Departamento Cusco.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del tercer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Cusco "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**".

Punto 4: Elección y juramentación de las secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Cusco de la región de Cusco del "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", son los siguientes:

- a. Secretaría General Provincial
- b. Secretaría Provincial de Organización
- c. Secretaría Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno
- d. Secretaría Provincial de Economía
- e. Secretaría Provincial de Relaciones Públicas y Prensa
- f. Secretaría Provincial de la Familia y Asuntos Sociales
- g. Secretaría Provincial de Capacitación
- h. Secretaría Provincial de Juventudes
- i. Secretaría Provincial de Actas y Control Documentario
- j. Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales

En este punto se pone de conocimiento a la asamblea que los secretarios provinciales no pueden estar procesados o condenados por delitos de terrorismo y/o tráfico de drogas y otros señalados por la Ley de Organizaciones Políticas.

En tal sentido y de forma democrática a propuesta de los asambleístas se propuso una lista del **Comité Provincial de Cusco**;

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"



LISTA DE CANDIDATOS PARA COMITÉ PROVINCIAL DE CUSCO REGIÓN CUSCO

N°	CARGOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	Secretaría General Provincial	FELICES VILLAFUERTE WILBER SILVESTRE	23976333
2	Secretaría Provincial de Organización	CALLAPIÑA CONDORI MARIA ELENA	25321580
3	Secretaría Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno	PAUCCAR CHECCA WILFREDO	23944619
4	Secretaría Provincial de Economía	QUISPE MOJONERO NORMA	40068586
5	Secretaría Provincial de Relaciones Públicas y Prensa	GUZMAN GAMARRA PEDRO JOSE	23819695
6	Secretaría Provincial de la Mujer y Asuntos Sociales	VILLAFUERTE FERRO DIANA PATRICIA	47628103
7	Secretaría Provincial de Capacitación	CONTRERAS VILLENA FREDY	61305611
8	Secretaría Provincial de Juventudes	GOMEZ PEREZ LADY DIANA	70420365
9	Secretaría Provincial de Actas y Control Documentario	ORE ALARCON ABEL JORGE	80174643
10	Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales	LLACTA PEREZ SAHAMIRA ALEXA	78549283

No existiendo ninguna observación sobre los integrantes de la lista. Se procedió a la votación de la Lista Única presentada. **La cual FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Acto seguido los secretarios provinciales electos del Comité Provincial de Cusco prestaron el juramento de estilo y tomaron posesión de sus cargos.

Finalmente, los asistentes a la presente sesión completan con sus datos personales y firman las fichas de afiliación, en señal de conformidad y aceptación; siendo que las Fichas de afiliación anexadas forman parte de la presente Acta de Fundación del Comité Provincial de Cusco del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.

Siendo las doce con cuarenta minutos del miércoles veintinueve del mes de mayo y año dos mil veinticuatro, se procedió a levantar la sesión.

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"